



AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. VILLA DE
GRAZALEMA (Cádiz)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2.003.

En Grazales (Cádiz) a once de Junio del año dos mil tres.

Siendo las diecinueve horas y cincuenta y siete minutos, y con el fin de celebrar en primera convocatoria la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, fijada al efecto para el día de hoy, se reúnen en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores que a continuación se relacionan:

ALCALDE-PRESIDENTE,
TTE. ALCALDE,
TTE. ALCALDE,
TTE. ALCALDE,
CONCEJAL,
CONCEJAL,
CONCEJAL,
CONCEJAL,
CONCEJAL,
SECRETARIO-INTERVENTOR,

D. ANTONIO MATEOS SALGUERO
D^a. MARÍA JOSEFA LARA MATEOS
D^a. FRANCISCA CALLE CHACÓN
D. ANTONIO GONZÁLEZ RUIZ
D^a. ISABEL MARÍA GARCÍA CABALLERO
D^a. ANA MARÍA RAMÍREZ FERNÁNDEZ
D. MANUEL RAMÍREZ NARANJO
D. JOSÉ ANTONIO SALGUERO ACOSTA
D. SALVADOR RAMÍREZ ROJAS
D. LUIS TARACENA BARRANCO

No asiste a la Sesión:

CONCEJAL,
CONCEJAL,

D. JORGE DE MIGUEL ROMÁN
D. MANUEL SÁNCHEZ FAJARDO

A continuación se pasan a tratar los puntos incluidos en el Orden del día:

PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2.003.

Por el Sr. *Alcalde-Presidente* se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del Acta de la sesión extraordinaria celebrada en el presente día 11 de Junio de 2.003.

No realizándose ninguna observación, el Ayuntamiento Pleno **APRUEBA, por unanimidad de los miembros presentes (9) y, en consecuencia, con la mayoría absoluta del número legal de miembros**, el borrador del Acta de la sesión extraordinaria celebrada en el presente día 11 de Junio de 2.003.

Y sin más asuntos a tratar, por el Sr. *Alcalde-Presidente* se levanta la Sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta y nueve minutos, extendiéndose la presente Acta en el lugar y fecha al principio indicados, de lo que yo, el Secretario General, DOY FE.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR